

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



**ACTA RESOLUTIVA No. 018**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**10 de septiembre de 2020**

**ACTA CD-ORD-FCB N° 018/2020.**

En la ciudad de Quito D.M. a las 17h43 del día jueves 10 de septiembre del 2020, en forma virtual, a través de la Plataforma ZOOM, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Jessica Guarderas Muñoz, Decana quien la preside; Msc Javier Torres, Subdecano; Dr. Paúl Gamboa, Vocal Principal Docente; Dra. Ana Soto Vivas, Vocal Principal Docente; Srta. Andrea Paredes, Representante Estudiantil Principal; Dr. Francisco Álvarez, Director Carrera de Biología; Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director (e) Carrera de Recursos Naturales Renovables; actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se invita a la sesión a la Dra. Marcela Coello, Presidenta Asociación de Docentes de la Facultad, Msc. Carlos Carrera, Coordinador Aseguramiento de la Calidad y Paulina Chamorro, Coordinadora Administrativa (Enc). Blanquita Quillupangui, Secretaria del Decanato.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación de las Actas de Sesión Ordinaria de agosto 13 de 2020; y, de agosto 27 de 2020.
3. Comunicaciones
4. Asuntos Académicos
5. Asuntos Estudiantiles
6. Varios

1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:  
**Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.**

2. **APROBACIÓN DE ACTAS.-**

# UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

## FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

### CONSEJO DIRECTIVO



- 2.1** Se aprueba y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, el Acta de Sesión Ordinaria de agosto 13 de 2020.
- 2.2** Se aprueba, y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes el Acta de Sesión Ordinaria de agosto 27 de 2020. Con las siguientes observaciones: No asistió a la sesión la Srta. Andrea Paredes, Representante Estudiantil Principal. Asistió a la sesión la Dra. Ana Soto Vivas, Vocal principal docente. El Director de la Carrera de Recursos Naturales Renovables (e), solicita que en el punto 6 Varios, numeral 6.7, se aclare que se implementa el Laboratorio de Ecología Acuática como parte del proyecto de Análisis y Muestras de la Facultad de Ciencias Biológicas.

### 3. COMUNICACIONES.-

**3.1** Se da lectura al OFICIO FCB-SG-CD-070-2020 de septiembre 03 de 2020, a través del cual, la señora Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas, con fecha 02 de septiembre de 2020, conoció el oficio Nro. UCE-FCB-CRNR-2020-0026-O de 02 de septiembre de 2020, a través del cual, el magíster Juan Francisco Rivadeneira Romero, Director de la Carrera de Recursos Naturales Renovables, entregó la propuesta de los cursos de Educación Continua de la Comisión Científica, que se desarrollarán entre los meses de septiembre a noviembre del presente año. En tal virtud, **RESOLVIÓ: Aprobar Ad Referéndum la propuesta de los Cursos de Educación Continua de la Comisión Científica de esta Unidad Académica; y, remitir a usted, señor Vicerrector, el presupuesto de los cursos, para que sean conocidos y aprobados por la Comisión Económica del H. Consejo Universitario.**

El detalle de los Cursos de Educación Continua, es el siguiente:

CURSO	FECHAS	NRO. HORAS	MODALIDAD
<b>Agricultura Urbana</b>	21 de septiembre al 02 de octubre de 2020	40	virtual
<b>Morfometría Geométrica para análisis taxonómico de vertebrados</b>	05 al 16 de octubre de 2020	40	virtual
<b>Introducción al Modelamiento de Nicho Ecológico</b>	05 al 16 de octubre de 2020	40	virtual
<b>Técnicas y Manejo de Datos de Fototrampeo</b>	19 al 30 de octubre de 2020	40	virtual
<b>Gestión Ambiental</b>	19 al 30 de octubre de 2020	40	virtual
<b>Cómo escribir artículos científicos y publicarlos</b>	09 al 20 de noviembre de 2020	40	virtual

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



**Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Ratificar la aprobación ad referendum de la Sra. Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas, relacionada a la propuesta de los Cursos de Educación Continua de la Comisión Científica; y, remitir al señor Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad, con la observación que se anexa el presupuesto de los cursos consolidado, para que sea conocido y aprobado por la Comisión Económica del H. Consejo Universitario.**

**3.2** Se da lectura RHCU. SO. 33 CIRCULAR No.050-2020 de 07 de septiembre de 2020, suscrito por la Secretaria General de la Universidad, doctora Paulina Armendáriz, quien manifiesta, que el Honorable Consejo Universitario en sesión de 1 de septiembre de 2020, conoció y aprobó incorporar las observaciones planteadas a la Resolución RHCU. SO.33 CIRCULAR No.045-2020 adoptada en la sesión ordinaria de 18 de agosto de 2020, sobre el Calendario General Académico Período 2020-2021, observaciones que fueron realizadas por el Economista Alberto Reinoso, Representante Docente de la Facultad de Ciencias Económicas.

**Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento.**

**3.3** Se da lectura al documento que contiene los Lineamientos de Evaluación Final, Semestre 2020-2020 de la Facultad de Ciencias Biológicas.

**Al respecto, este órgano colegiado, luego de la deliberación correspondiente, RESOLVIÓ: 1) Aprobar los Lineamientos de Evaluación Final, Semestre 2020-2020 de la Facultad de Ciencias Biológicas, con las observaciones realizadas por los miembros del Consejo Directivo de la Facultad; 2) Solicitar al doctor Francisco Álvarez Nava, Director de la Carrera de Biología; Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Recursos Naturales Renovables (e), y a la Srta. Andrea Paredes, Representante Estudiantil, la difusión de los citados Lineamientos.**

**3.4** Se da lectura a la comunicación de septiembre 10 de 2020, suscrito por los estudiantes que conforman el grupo de representantes de cada semestre de las Carreras de Ciencias Biológicas y Ambientales, Biología e Ingeniería en Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias Biológicas, mediante la cual, expresan algunas incomodidades respecto a los lineamientos de los exámenes próximos a rendirse durante el período 2020-2020.

**Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento.**

**3.5** Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCB-SA-2020-0063-O de septiembre 09 de 2020, a través del cual, la doctora Katheryne Carrión, Secretaria Abogada de la Facultad, presenta un informe relacionado a los locales de arrendamiento ubicados en el ala norte del Campus "El Dorado".

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



Informe Arriendos, Dra. Carrión

**Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Dar por conocido el informe jurídico sobre Arrendamiento presentado por la doctora kathyryne Carrión V. Secretaria Abogada de la Facultad.**

**4. ASUNTOS ACADÉMICOS.-**

4.1 El Director de Carrera de Biología, indica que están planificando el próximo semestre. Que invirtió tiempo con los estudiantes y le llama la atención el oficio enviado por los representantes de los diferentes semestres, en el que señalan que no se cumple con los objetivos tratados, a pesar de haber conversado e informado a los estudiantes que firman el oficio.

4.2 EL Director de la Carrera de RNR, señala que se han reunido para realizar la distribución de carga docente y que posteriormente lo hará con el Director de la Carrera de Biología.

**5. ASUNTOS ESTUDIANTILES.-**

5.1 La representante Estudiantil, se refiere a los resultados de la encuesta de salud, que contestaron 247 personas y 7 personas estuvieron enfermas o cuidando a personas contagiadas. La Sra. Decana informa que aún no se cancela a los estudiantes que tienen Beca, el problema radica en que el Ministerio de Finanzas no ha hecho las respectivas transferencias.

**6. PUNTOS VARIOS.-**

6.1 El Director de la Carrera de RNR, indica que mañana se reunirá con el Municipio, para revisar un borrador de una Carta Compromiso con el objeto de compartir información de las tres instituciones.

6.2 La Sra. Decana, informa a los miembros del Consejo Directivo lo siguiente:

- Sr. Fernando Pérez, conductor de la facultad, presentó la renuncia al cargo, que ya se hizo el cambio de custodio del vehículo a nombre de la Ing. Kerly Granizo, Guardalmacén de la facultad.

- Que se envió un oficio al Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad, puesto que hasta la presenta fecha, todavía no se ha hecho la transferencia del presupuesto a la facultad. Que se envió una comunicación a la economista Lastra para que se realice el primer desembolso.

- Que envió a los Directores de Carrera y al Subdecano, los Lineamientos de Carga horaria para el semestre 2020-2021. Que ha tomado algunas decisiones: Que se mantienen los contratos de tiempo completo del Msc. Carlos Carrera y del Dr. Santiago Buitrón, cuyos tiempos de dedicación serán

# UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

## FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

### CONSEJO DIRECTIVO



destinados para la Carrera de Recursos Naturales Renovables. Que una docente de la Carrera de Turismo Histórico de la Facultad de Comunicación Social, apoyará a tiempo completo a la Carrera de Biología.

- Que está para discusión en primera instancia en la Asamblea Nacional, una propuesta de reducción de salarios a los docentes de la Universidad, por parte del Consejo de Educación Superior.

-Que mañana habrá una sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario para tratar sobre las resoluciones emitidas por la Corte Constitucional.

- Se debe recordar a los Directores de Carrera, a Paulina Chamorro como Contadora y Coordinadora Administrativa (e), Carlos Carrera, como Coordinador de Aseguramiento de la Calidad y a Javier Torres como Subdecano de la Facultad, procedan a entregar las evidencias que justifiquen todas las actividades de los POAS.

-La Sra. Decana se refiere al punto 6 Varios, numeral 6.7 del Acta 17 de la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de agosto 27 de 2020, solicita se explique que pasó en ese Consejo Directivo. El Director de la Carrera de Biología, indica que la opinión que dio fue como docente. Que en las reuniones ha dejado claro sus planteamientos, que ha indicado que no hay criterios para asignar los recursos. Que es la persona que más producción científica tiene en la facultad, que ha sentido que en ningún momento se le apoyado a sus planteamientos. Que ha intentado fortalecer la investigación y que la Universidad no le ha respaldado. Que no hay criterios de retribución de los recursos sino una repartición de recursos. Que ha tenido el apoyo de la Decana, pero no de la facultad en sus políticas y su estrategia. Que desconoce cómo se hicieron las Líneas de investigación. Que muchos profesores no se sienten respaldados por la facultad. Que los docentes no sienten el apoyo de la facultad. Que le constan los cambios que la Sra. Decana ha dado a la investigación. La Sra. Decana informa que no estuvo en el Consejo Directivo de agosto 27, ya que se fue a México todo el mes de agosto y que trabajó desde allá. Que había inicialmente un presupuesto para la Facultad de Ciencias Biológicas, en USD 240.000, gran parte de ese presupuesto había dispuesto que alrededor de USD 130.000 fuera a la Comisión de Investigación, para que se consolide la investigación. Que uno de sus sueños fue el levantar un Laboratorio Computarizado de robótica, ya que cree que es una línea de investigación de la Biología. Que la intención era darle un giro al Laboratorio de Investigación de la facultad. El primer problema fue de índole presupuestario ya que se nos asignó sólo USD. 90.000; la facultad necesita para funcionar administrativamente, USD 65.000, lo que significa que queda un saldo de USD 25.000; que aún tenemos proveedores a quien pagar. Que se recuperó el espacio de la copiadora; como no alcanza el dinero para comprar el equipamiento, no se gestionó el nuevo laboratorio. Que el laboratorio de Investigación es de la Facultad de Ciencias Biológicas. En este momento, tampoco puede asegurar si se va a realizar el Laboratorio de Tomas de Muestras. Que es posible que la próxima semana se acredite USD 23.000, lo que servirá para pagar a los proveedores. Que esas son las explicaciones. Que solicita a la Dra. Carrión, le envíe el audio del Consejo

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



Directivo de agosto 27 de 2020. Que como Decana siempre ha tenido criterio. Que si ya no se sienten respaldados o apoyados por la Decana, hay dos opciones, la una que su período termina el próximo año, y si tanto es la molestia, no tiene problema en dejar el Decanato, si la decisión es de la mayoría de los docentes. Que lo que ha logrado en Biología lo ha hecho con mucho cariño.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 20h41

Dra. Jessica Guarderas Muñoz  
**DECANA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

**LO CERTIFICO.**- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.-  
Quito, septiembre 10 de 2020.